



Decanato

AGENDA N° 06

**REUNIÓN ORDINARIA DECLARADA EN
SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA
SITUACIÓN DE EMERGENCIA GENERAL DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS, A
REALIZARSE EL DÍA MARTES 20 DE
FEBRERO DE 2018, EN EL SALÓN DE
SESIONES DEL EDIFICIO “JOSÉ VICENTE
SCORZA”**

HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la
reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS**
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA**
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES**
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA**
- IV AGENDA "A"**
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA**
- VI AGENDA "B"**
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"**
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 36 del 05.12.17

1.2 Acta N° 01 del 09.01.18

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

1.3 Acta N° 02 del 16.01.18

1.4 Acta N° 03 del 23.01.18

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.1 Propuesta del Cronograma de Actividades del Período Lectivo A2018.

PROPOSICIÓN:

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTORA IJBM

II E) DE COMISIONES

2.2 Comunicación s/n de fecha 14.02.18 del Profesor **Vicente Sagredo**, Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad, mediante la cual informa que el Consejo Curricular de la Facultad de Ciencias se reunió el 14/02/2018 para conocer el contenido de la comunicación DB-020 de fecha 08.02.18, suscrita por la Profesora María Josefina Marcano de Segovia, Jefa (E) del Departamento de Biología, relacionada con la solicitud de aprobación de un conjunto de modificaciones del Pensum 2015 de la Carrera de Biología que corresponden a cinco planillas de cambio del contenido curricular, quince planillas de cambio de créditos académicos y horas de teoría, laboratorio y práctica, diez planillas de cambio de prelación, dos planillas de cambios de ubicación de la unidad curricular y dos planillas de creación de unidades curriculares. Una vez revisados los recaudos aportados se considera que la solicitud de la materia electiva cumple con las normas establecidas, por lo cual se aprueba la solicitud. Considerando que las mencionadas modificaciones han sido aprobadas por la Comisión Curricular del Departamento de Biología, así como por el Consejo del Departamento de Biología. El Consejo Curricular de la Facultad de Ciencias tomó nota de ello.

En este sentido, cumple con informar que el Consejo Curricular de la Facultad de Ciencias en sesión del 14/02/2018, aprobó las correcciones señaladas al Pensum 2015 de la citada Carrera. Conjuntamente con esta comunicación se remiten las señaladas planillas a este Consejo de Facultad, con la finalidad de que se gestione ante la instancia pertinente su aprobación definitiva.

PROPOSICIÓN:

IV AGENDA “A”

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-021 de fecha 02.02.18 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 04, celebrada el día viernes 02.02.2018, conoció y aprobó el Plan de Formación, Rendimiento Académico y Formación Pedagógica cumplido por el Prof. **Moisés David Escalona Sulbarán**, CI. V-19.344.074, Instructor D. E, establecido en los artículos 64 y 67 del EPDI para Ascender a la categoría de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva, en un todo de acuerdo al

artículo 163 Parágrafo Primero del EPDI-ULA. El profesor Escalona Sulbarán cumplió el 18.01.2018 el período estipulado de dos (2) años como Profesor Instructor a D.E. En este sentido, el Consejo del Departamento en esa misma sesión, acordó sugerir a los profesores que se mencionan más adelante, como integrantes del Jurado *Ad Hoc* que conocerá las credenciales de mérito presentadas por el profesor Escalona Sulbarán.

Jesús Molinari (Coordinador)-Jubilado
Antonio Augusto De Ascencao Da Silva
Leida del Carmen Valero Lacruz

Es de hacer notar, que el jurado propuesto está en capacidad de evaluar las credenciales que a continuación se indican: **1)** Escalona, M., Prieto-Torres, D.A., Rojas-Runjaic, F.J.M. (2017): Unveiling the geographic distribution of *Boana pugnax* (Schmidt, 1857) (Anura, Hylidae) in Venezuela: new state records, range extension, and potential distribution. *Check List* 13 (5): 671–681. **2)** Escalona, M. (2017): Range extension for *Erythrolamprus epinephelus bimaculatus* (Cope, 1899) and *E. e. opisthotaenius* (Boulenger, 1908) in Venezuela (Serpentes: Colubridae). *Herpetology Notes* 10: 511–515.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa (E) del Departamento con copia al Jurado)*

4.2 Comunicación DB-022 de fecha 02.02.18 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 04, celebrada en la misma fecha, cumplen en remitir **Informe de Actividades Realizadas** por la Profesora **Ximena Barros Álvarez**, C.I. V-13.832.662, Agregado a D.E, durante el período comprendido entre el 01/Setiembre/2017 y el 28/Febrero/2018, en los Estudios Doctorales que viene realizando en Bioquímica en la Universidad de Washington, Seattle, Estados Unidos de Norteamérica, bajo la figura de “**Beca**”, iniciados el 01.09.2013. De igual manera, notifican que el informe antes indicado está debidamente avalado por su Tutor, Prof. Wim G. J. Hol.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DB-023 de fecha 02.02.18 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 04, celebrada en la misma fecha, cumplen en remitir para conocimiento y demás fines, comunicación CEDB-03/2018, suscrita por los profesores **Samuel Segnini**, Coordinador y **Leida Valero**, Miembro Principal de la Comisión Electoral de esa Unidad Académica, informando que se propone realizar el Proceso Electoral para la **elección de Jefe del Departamento** de Biología correspondiente al **período 2018-2020**, de acuerdo a lo señalado en el artículo 17 del Reglamento de Departamentos. A continuación se informa calendario electoral:

Actividad	Fecha
<i>Publicación Listado de Electores</i>	<i>05.02.2018</i>
<i>Impugnación Listado de Electores</i>	<i>05.02.2018 al 20.02.18</i>
<i>Postulación de Candidatos</i>	<i>05.02.2018 al 20.02.2018</i>
<i>Publicación Listado de Candidatos Inscritos</i>	<i>23.02.2018</i>
<i>Realización de Elecciones</i>	<i>12.03.2018 Horario: 09:00 a.m. – 04:00 p.m.</i>

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la Comisión Electoral de la Facultad)*

4.4 Comunicación CDDB-012-2018 de fecha 05.02.18 informando que el Consejo de Departamento, em su reunión ordinaria N° 04 celebrada el día 02/02/18, conoció y aprobó la **Tabla de Cupos año 2019**, tal como lo solicita la Profesora Yris Martínez, Coordinadora de la Unidad de Admisión, em su oficio UAC-003-18 de fecha 31.01.2018.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante el Consejo Universitario para su aprobación definitiva)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.5 Comunicación DF-018/2018 de fecha 06.02.17 proponiendo el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado del bachiller **Emerson Jesús Morales Torres**, C.I. V-19.641.670, en base al reglamento vigente de tesis y cuyo Título tentativo será **"ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE LA PIROFILITA DE BOBARE (ESTADO LARA), MEDIANTE LA TÉCNICA DE XPS"**. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Alfonso Rodríguez	(Tutor)	Departamento de Física- Facultad de Ciencias-ULA
José Alirio Lobo	(Cotutor)	Departamento de Física- Facultad de Ciencias-ULA
Adán López		Departamento de Física- Facultad de Ciencias-ULA
Leonardo Quintero		
Rodrigo Casanova	(Suplente)	Departamento de Física- Facultad de Ciencias-ULA
Manuel Morocoima	(Suplente)	Departamento de Física- Facultad de Ciencias-ULA

Aprobado en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 04 de fecha 31/01/18.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.6 Comunicación DF-019/2018 de fecha 06.02.17 proponiendo el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado de la bachiller **Vanesa Carolina Flores Zambrano**, C.I. V-22.658.729, en base al reglamento vigente de tesis y cuyo Título tentativo será **"LOCALIZACION DE FERMIONES EN MUNDOS BRANA"**. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Nelson Pantoja	(Tutor)	Departamento de Física- Facultad de Ciencias-ULA
Adel Khoudeir		Departamento de Física- Facultad de Ciencias-ULA
Alba Ramírez		Departamento de Física- Facultad de Ciencias-ULA
Freddy Ramírez	(Suplente)	Departamento de Física- Facultad de Ciencias-ULA
Yoan Parra	(Suplente)	Departamento de Física- Facultad de Ciencias-ULA

Aprobado en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 04 de fecha 31/01/18.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.7 Comunicación DF-020/2018 de fecha 07.02.18 remitiendo para información y fines consiguientes el **Reposo Médico** por treinta (30) días contados a partir del 07/02/18, correspondiente al Profesor **Contreras Escalante Pedro Leonardo**, C.I.V-9.248.235, Agregado a Dedicación Exclusiva y miembro del personal Docente y de Investigación de ese Departamento.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.8 Comunicación DF-021/2018 de fecha 07.02.18 remitiendo la **Programación de Ingresos 2019 (Tabla de Cupos)**, correspondiente a esa Unidad Académica.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante el Consejo Universitario para su aprobación definitiva)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.9 Comunicación DM/020.18 de fecha 06.02.18 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 04, de fecha 05.02.2018, aprobó tramitar la solicitud de **reconocimiento de antigüedad** de la Profesora **Jahnett Uzcátegui**, C.I. V-11.959.307 Titular a D.E., por el tiempo

durante el cual prestó sus servicios en el antiguo Instituto Universitario Tecnológico de Ejido (IUTE). Para tal fin, anexa copia de la documentación requerida para dicho trámite.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.10 Comunicación DM/021.18 de fecha 06.02.18 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 04, de fecha 05.02.2018, aprobó tramitar la solicitud de **reconocimiento de antigüedad** para efectos de jubilación del Profesor **Jesús Evandro Matute Páez**, C.I. V-5.272.541 Asociado a D.E., por el tiempo durante el cual prestó sus servicios en la Universidad Rómulo Gallegos. Para tal fin, anexa copia de la documentación requerida para dicho trámite.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.11 Comunicación DM/023.18 de fecha 06.02.18 remitiendo el **informe de las actividades realizadas** en el periodo comprendido entre 01.08.2017 y el 31.01.2018, realizadas por el **Prof. Gabriel Alexis Rondón Vielma**, C.I. N° V-19.421.813, Asistente a D.E, durante sus estudios doctorales en el área de Sistemas Dinámicos en el Instituto de Matemática, Estadística y Computación Científica (IMECC) de la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP) – Sao Paulo - Brasil. Iniciados el 01.08.2016 bajo la figura de Beca. El Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 04 de fecha 05.02.2018, aprobó el contenido del mencionado informe, el cual está avalado por el Prof. Dr. Lucas Catao de Freitas Ferreira (tutor) y por el grupo Ecuaciones Diferenciales al cual está adscrito el Profesor Rondón.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.12 Comunicación DM/024.18 de fecha 06.02.18 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 04, de fecha 12.01.2018, acordó avalar la solicitud de **Permiso No Remunerado** de un (01) año, de la Profesora **Odalis Ortega**, C.I. V-20.790.248, Asistente a Dedicación Exclusiva, comprendido entre el 01.03.2018 hasta 28.02.2019 con el fin de realizar estudios de Doctorado en el programa Doctorado en Matemáticas en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Técnica Federico Santa María y la Universidad de Valparaíso en Chile.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.13 Comunicación DQJ-019.18 de fecha 05.02.18 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02/2018 celebrada en la misma fecha, **aprobó** solicitar a este Honorable Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para la **Renovación del Contrato**, de la Dra. **Eveleidy Katherine Lacruz Vielma**, C.I. V-16.199.041, en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, quien se encuentra contratada bajo la figura de Profesor Interino por el cargo del Profesor **Joel Eduardo Vielma Puente**, C.I. V-17.130.748, Asistente a Dedicación Exclusiva, quien está de permiso no remunerado desde el 10.09.2016. Dicha renovación de contrato se hará desde el 10.03.2018 hasta el 09.09.2018, **o hasta que se reincorpore el profesor Vielma, cualquiera que suceda primero.** La Dra. Lacruz fue contratada a partir del 01.11.2016, luego de haber resultado ganadora del Concurso de Credenciales de un cargo de profesor interino en el Área de Química Inorgánica.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.14 Comunicación DQJ-026.18 de fecha 05.02.18 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02/2018 celebrada en la misma fecha, conoció la solicitud de **Año Sabático sin financiamiento y el Plan de Trabajo**, realizada por el Profesor **Fernando Bellandi Rullo**, C.I. V-5.104.999, Titular a Dedicación Exclusiva, con el fin de realizar actividades académicas en la Universidad de Los Andes estado Mérida–Venezuela. En tal sentido, solicitan a este Honorable

Cuerpo que se realicen los trámites necesarios ante la Dirección de Asuntos Profesorales, para hacer efectiva la solicitud de Año Sabático "sin financiamiento" a partir del 01.03.2018 hasta el 28.02.2019. Asimismo anexan copia de la inclusión del profesor Bellandi en el Sistema de Información de la Dirección de Asuntos Profesorales (SIDAP), e informan que la carga docente del Prof. Bellandi será asumida por el Departamento.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.15 Comunicación DQJ-027.18 de fecha 05.02.18 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02/2018 celebrada en la misma fecha, acordó tramitar ante este Honorable Cuerpo, la solicitud de **Jubilación** realizada por el profesor **Jesús Ramón Materán Gavidia**, C.I. N° V-5.579.145, Asistente a Dedicación Exclusiva, a partir del **24 de Septiembre de 2018**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.16 Comunicación DQJ/030.18 de fecha 05.02.18 informando que de conformidad con lo **aprobado** por el Consejo de Departamento de Química, en su reunión extraordinaria N° 02/2018 celebrada el día de hoy, cumpla con solicitar el disfrute de **Beca** con la finalidad de cursar estudios de **Doctorado** en el Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona-Universidad Autónoma de Barcelona-España, para el profesor **Jesús Alejandro De Sousa Rodríguez**, C.I. V-19.873.199, Instructor a Dedicación Exclusiva, para el período de aplicación entre el **01/Marzo/2018** hasta el **28/Febrero/2022**. El Prof. De Sousa fue incluido en la última reprogramación del Sistema de Información de la Dirección de Asuntos Profesorales (SIDAP), por lo que no se le asignó carga docente para el próximo semestre, además de contar con el cupo para el goce de este beneficio.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.17 Comunicación DQJ-033.18 de fecha 08.02.18 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes, la inclusión del beneficio contemplado en el artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA), del Profesor **Gerzon Eusebio Delgado Arciniegas C.I. N° V-5.676.352**, Titular a D.E., puesto que es jubilable.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.18 Comunicación DQ-CD-010.18 de fecha 06.02.18 remitiendo **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por el Br. **Fonseca Castro, José Luis**, C.I. V-23.719.237, bajo la tutoría de la Profesora **Asiloé Mora**, titulado: "**Caracterización estructural por métodos espectroscópicos y de difracción de rayos-X de la 1,5,5-trimetilhidantoína**", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.19 Comunicación DQ-CD-013.18 de fecha 07.02.18 remitiendo **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por la Br. **Gómez Salazar, Edianna Duverlyne** C.I. V-23.719.237, bajo la tutoría del Profesor **Luis E. Seijas**, titulado: "**Estudio teórico y computacional de un "switch molecular de β - ciclodextrina basado en un [2]-rotaxano**", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicado de la Comisión aprobada por el Consejo de Facultad, en su reunión ordinaria N° 01 de fecha 09.01.18, presidida por el Coordinador el Profesor **Ramón Pino**, referente a la situación del país.

PROPOSICIÓN:

5.2 Comunicado del Profesor **Jaime Pefaur**, sobre la situación que atraviesa la Universidad y el país.

PROPOSICIÓN:

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.2 Situación económica que vive el Laboratorio de Automatización e Instrumentación (LAIC)

PROPOSICIÓN: *A la espera de la carta por parte de la Secretaría del Consejo de Facultad, para darle respuesta al Prof. José Fernando Pérez.*

6.3 Política de Formación en Postgrado de los profesores nuevos

PROPOSICIÓN:

JAAR/Sonia
20.02.18